

DEPARTAMENTO DE , 4 de Octubre de 2016

Vistos:

1)Lo dispuesto en el Art. 12° y tercero transitorio DFL 28 18.992; 2)Lo dispuesto en la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades; 3)El Decreto Municipal N°001/Sección A que dispone la apertura del Presupuesto Municipal año 2016; 4) El Decreto Municipal N° 522 del 22/06/2016, que designa la Subrogancia del Alcalde.5)) El Decreto Municipal N° 675 que designa la Subrogancia de la Dirección de Administración y Finanzas y Considerando Antecedentes Adjuntos. 6)Ley 19.886 de bases sobre Contratos Administrativos de Suministros y Prestación de Servicios.

Decreto

Páguese a: PREVIREDA S.A. Rut 96929390-0

La Cantidad de 7,277,825 SIETE MILLONES DOSCIENTOS SETENTA Y SIETE MIL OCHOCIENTOS VEINTICINCO PESOS

Correspondiente a: PAGO DE COTIZACIONES PREVISIONALES Y DE SALUD DEL PERSONAL DE PLANTA, CONTRATA Y PERSONAL CÓDIGO DEL TRABAJO ESCUELA "CERRO SOMBRERO" Y JARDIN INFANTIL "PASTORCITOS", CORRESPONDIENTES AL MES DE SEPTIEMBRE DE 2016.

Documento	Número	Fecha	Monto
COMPROBANTE	7008893	04/10/2016	7,277,825

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO:

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
---------------	---------	------	-------

Totales

COMPROBANTE DE EGRESO:

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° FECHA CHEQUE N° S

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
111-03-01-000-000-000	BANCO CHILE (EDUCACION)		7,277,825
214-10-00-000-000-000	RETENCIONES PREVISIONALES	7,277,825	

Totales

7,277,825

7,277,825



CRISTINA VARGAS VIVAR SECRETARIA MUNICIPAL



GABRIEL DE LA GUARDA MALDONADO UNIDAD DE CONTROL



CAROLINA SANDOVAL CIFUENTES ALCALDE (S)



JUAN CARLOS MANCILLA PÉREZ DAF (S)

FECHA DE PAGO _____ DE _____ DE _____



Handwritten signature of the Treasurer.